

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIAS, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICAN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN SIN QUE SE PAGUE

ALTO—Agosto 4 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 508

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.06
Núm. atrasado 0.06
Núm. del día 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1899

GANADO LANAR

NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE MANTENER EL TIPO RAMBOUILLET EN SU MAYOR PUREZA.

Una de las fuentes de riqueza de nuestro país es su faz ganadera. Es la cría de hacienda lanar. Pastan en nuestros campos algunos millones de ovejas, cuya condición mejora paulatinamente, pues, unos tras otros, los criadores van llegando al convencimiento de que la calidad de sus majadas depende del rendimiento de lana y la natural mejora en los precios de este artículo.

La zafra última ha sido en nuestro mercado la demostración más elocuente de la necesidad de ir mejorando los rebaños, así como de mantenerlos libres de cruzamientos que desnaturalicen el producto.

Felizmente, en nuestro país esos cruzamientos no se han producido sino en proporciones muy reducidas, y solo por esa circunstancia nos hemos salvado de arruinar nuestra hacienda lanar.

En la República Argentina los entusiastas que produjeron la moda de las lanas gruesas y el pingüe negocio que se ofreció con la exportación de capodinas de gran tamaño y peso produjeron como consecuencia cruzamientos de Lincoln en las majadas Rambouillet.

Durante varios años la plaza respondió en magníficas condiciones a la innovación y los ganaderos realizaron negocios soberbios así en lanas como en capones; pero pasó la moda, la ruina amenazó a los innovadores.

En la zafra anterior los criadores argentinos han pasado por una situación en extremo difícil.

Sus lanas, por la calidad actual, eran de difícil sino imposible colocación, y todos recordamos que en el mayor auge de negocios había en los mercados de frutos de Barracas, millones y millones de kilos de lanas cruas consideradas casi invendibles.

En cambio en nuestra plaza, donde priman en proporción incalculable las lanas finas sin cruzamientos, el mercado no sufrió el más mínimo trastorno, y todo el artículo que llegaba se vendía fácilmente a precios que superaban las esperanzas de sus propietarios, habiéndose colocado al principio de la zafra los lotes de Tidemann y Nazabal a \$3.60 y \$3.50 respectivamente los 10 kilos vellón, y vendiéndose los lotes inferiores de \$2.50 a \$2.70.

El crédito de nuestra producción lanar, como consecuencia de no haber seguido nuestros criadores los rumbos de los entusiastas vecinos—que se lanzaron a un negocio muy reproductivo pero rotundo de peligros que no han tardado en presentarse—se ha consolidado en Europa, y nuestras lanas serán buscadas este año con empeño para llenar las necesidades de las plazas consumidoras.

Este es el fruto del buen tino con que han procedido nuestros criadores de ovejas. Si se hubieran dejado llevar por la idea de obtener grandes lucros en poco tiempo tal vez hubieran conseguido su objeto primario, pero en cambio habrían desnaturalizado sus majadas—como les sucede a la mayoría de los estancieros argentinos—y tendrían que hacer hoy lo que hacen aquellos: volver a criar con patres Rambouillet, para obtener el producto que necesita la industria de un modo invariable, y que es el único que no sufre quebrantos de los que se han palpado el año anterior.

Felizmente nuestro país tiene en su producción lanar un feroz permanente de riqueza. Sus majadas son todas de origen merino y los compradores europeos saben ya que las lanas de la República Oriental, pueden presentarse por su tipo y calidad entre los productos más recomendables y solicitados por la industria.

Hacemos estas consideraciones para llamar la atención de los estancieros sobre la necesidad de mantener como tipo de sus majadas el merino o Rambouillet, tratando de mejorar siempre su condición por medio de cruzamientos progresivos que al par que dan más valor a la oveja garantizan mayor rendimiento y mejor precio a la lana.

Nuestros campos en su generalidad se prestan admirablemente para la cría de ovejas. Aprovechamos esas condiciones naturales y hagamos ganadería científica y progresista, que el resultado será benéfico para los que a esta tarea se dediquen, y para el país que verá aumentar rápidamente su riqueza sobre bases sólidas y estables.

En estas cuestiones hay que suprimir entusiasmos momentáneos y concretarse a lo que la práctica enseña.

Es por esto que recomendamos a los que esto lean que no se aparten de la cría del Rambouillet, base sólida sobre la que descansa el porvenir de nuestra ganadería ovina. Mirada bajo el aspecto del negocio de ventas de lanas, que es el que debemos proseguir, dado el crédito de que nuestra producción goza en los mercados consumidores.

Conservar el tipo existente mejorándolo, cuidar las lanas y combatir la sarna con específicos apropiados, esa debe ser la tarea de todo ganadero inteligente en el momento actual, en que nuestra producción impone su calidad y es reclamada con empeño por los exportadores.

José R. Meirós.

NOTAS REMENDINAS

Dumas hijo vuelve a ser de actualidad. Según los diarios parisienses, su *Demi-Monde* ha reaparecido en la Comedia Francesa recibiendo de él el mismo aplauso que mereció el estreno; aplauso compartido por mademoiselle Darlaud, una de las actrices más lindas de París. La circunstancia de esta resurrección del nombre de Dumas me ofrece coyuntura para dar a conocer una carta del gran moralista, la última, seguramente, que escribió y en la cual expone su parecer acerca del tan debatido movimiento feminista.

«Mi opinión sobre los derechos de las mujeres, he tenido que formarla. La anuncié en varios folletos como «Les femmes qui tuent et les femmes qui votent» y la «Recherche de la Paternité». Puesto que los deberes son los mismos, yo quiero que los derechos civiles y políticos de las mujeres sean exactamente los de los hombres. ¿No pagan los mismos impuestos? ¿No las persiguen de igual manera cuando no los pagan? Si no liquidan sus deudas, si no hacen honor a sus firmas de comerciantes, si no satisfacen el arriendo, ¿no la embargan los muebles y se los venden?»

Si hurtan cosas o encajes en las tiendas ¿no las llevan ante el criminal primero y luego al tribunal de policía correccional?... ¿Cuando se considera que Juana de Arco no podría declarar en la alcaldía al nacimiento de su hijo de la vecina, ni elegir los consejeros de Domrémy, en esta Francia que ella salvó!

Nos jactamos de ilustrados escritores como Mme. de Sévigné, Mme. de Staël, Mme. Saud, y no les concedemos los mismos derechos civiles y políticos que a sus coetáneos. Damos a las jóvenes la misma instrucción que a los varones; creamos liceos costosos en los que aquellas llegan a ser profesoras, encargándoseles de difundir la luz y la verdad, sobre todas las cuestiones históricas, económicas, políticas y científicas del mundo, y el día en que se les presenta la ocasión de probar el progreso de su inteligencia, el día que hay una elección en la que están empañados los intereses del país, cuya historia tan bien conocen en ese día se les ríe que se queden en casa y el que vota es el portero.

¿Dónde está esta tanosa redención de la mujer realizada por el cristianismo, en el que sin embargo, la vir-

gen Marin desempeña casi el principal papel?

Pretenden los trovadores que la mujer perderá gran parte de sus ganancias con el ejercicio de sus nuevos derechos? (Para eso que las bicicletas las hace tan graciosas).

Olvídais, olvidéis ciertas personas graves, que las mujeres están dispuestas del servicio militar. Pero no se las dispensa de crear los hijos, sin los cuales no habría guerras—lo cual valdría infinitamente más—ni de llevarlos nueve meses en sus entrañas, ni de darlos a luz en medio de dolores abominables, ni de amamantarlos, velar por ellos, criarlos durante años enteros y sufrir las angustias imaginables cuando se los cogen para enviarlos a la frontera o aún más lejos.

Todos los argumentos que nos oponen son achaques del derecho romano, de los que pronto dará cuenta el derecho natural.

¿Es la mujer una criatura que ejecuta y piensa, de origen igual y de la misma forma que el hombre, salvo una pequeña diferencia, precisamente en ventaja de ella? ¿No lo consideramos el ser más grande por excelencia: como madre, como esposa, como hija? ¿No le imponemos al mismo tiempo tantas deberes, y en ciertos casos tantas responsabilidades que al hombre? ¿Sí?

Pues entonces decláremosla y constituyamos civil políticamente la igual del hombre. Respeto a su igualdad social y moral con nosotros no tenemos que ocuparnos; demasiado que se encargará ella misma y al paso que llevan las cosas no tardará mucho.

¿Cuán locos los que habiendo deseando la libertad para el hombre no previeron que habían que darla también a la mujer.

A. Dumas, (hijo).

NOTICIAS

La Fiesta del Ateneo—En posesión de nuevos datos recojidos en las mejores fuentes, nos es grato noticiar que resultará brillantísima la velada literaria musical organizada por el Ateneo y que debe realizarse el 26 del cto en Larrañaga.

Se ha obtenido el concurso de distinguidos Stas concordenses que tendrán a su cargo algunos números de música.

El inmenso atractivo que a fiestas de esa naturaleza aporta la participación de la mujer está pues de antemano asegurado con el concurso que le prestarán varias niñas de esta y de la vecina ciudad.

Por otra parte, no se pone en duda que el ilustrado orador Dr. Evaristo Gigandía acepte la invitación que le ha sido dirigida.

Razones hay, pues, para contar la velada proyectada entre los acontecimientos sociales.

Arrestado?—Se nos informa que el empleado policial contra quien formulara una grave denuncia el colega «La Prensa», ha sido arrestado por orden superior.

Si la noticia es cierta, y para ponerla en duda nos basamos en que no se ha observado igual proceder con otros funcionarios delincuentes—conviendría recordar, que las enfermedades graves no se combaten con paliativos, y que los remedios energéticos son los únicos que surten efecto en tales casos.

La Comisión de Edo. de la Lengua—Publicamos enseguida la circular pasada por la Comisión D. de E. de la lengua a los jueces de paz de las secciones rurales del Departamento.

Salto, Agosto 2 de 1899

Sr. Juez de Paz de la Sección del Departamento.

La Comisión que tengo el honor de presidir, en sesión de fecha 31 de Julio último, ha dispuesto se libre a Vd. el presente, para que sin pérdida de tiempo proceda a constituir la Comisión Seccional y Sub Comisiones de distrito, de la Sección a su cargo, debiendo éstas ser formadas con las mismas personas que han funcionado el año pto. sin perjuicio de ser integradas con aquellas personas que a su juicio reúnan las aptitudes necesarias para el desempeño de cargo en dichas Comisiones, lo que dará cuenta a este Departamento.

Se le recomienda las instrucciones que se comunican a esta Juzga lo en circular de fecha 25 de Noviembre

de 1898 a fin de que sean observadas por las Comisiones que se constituyan en esa Sección, así como también las disposiciones de la Ley de 17 de Octubre de 1891 sobre extinción de la langosta.

Esta Comisión espera que Vd. dará fiel cumplimiento a lo que ella ha dispuesto.

Con tal motivo saludo a Vd. con mi consideración más distinguida.

Bernardo Silva y Rosas.

Presidente

Manuel N. Pintos

Secretario.

Otra comisión seccional—Salto Agosto 3 de 1899

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Nacional.

Doctor D. Alfonso de Salterain.

Tengo el agrado de comunicarle a Vd. que habiendo reunido la Comisión Seccional, el día 2 del corriente, con el objeto de designar de entre sus miembros los cargos que han de desempeñar respectivamente, se resolvió constituirse en la siguiente forma:

Presidente Don Ignacio Llaverras

Vice José J. Tolosa

Tesorero Juan Casal

1er. Secretario Luis Basso

2o. D. Enrique Amorim

Con tal motivo me es grato saludar a Vd. con la mayor consideración.

Ignacio Llaverras

Presidente

Luis Basso

Secretario

Atentado sobre atentado—

cosas de nuestra policía—Muy pocos serán los lectores que se formen idea exacta de lo mucho que nos apena el tener día a día que atacar con rudeza si se quiere, pero con justicia a nuestra policía. Y si lo sentimos, y si lo lamentamos es por que esas censuras no pueden ser dirigidas mas que el Dr. Silva y Rosas, hombre honesto, adornado tal vez de todas las virtudes del hombre privado, pero faltado de toda la energía y de todas las aptitudes que es necesario encontrar en los funcionarios públicos.

Obedeciendo perniciosas influencias, sugestionado por malos consejos, a su debilidad, a su falta de carácter se debe la situación que ha creado en nuestro departamento una policía podrida hasta la médula.

Y no se crea que amontonamos palabras a fin de provocar efectos cuando día a día hemos venido repitiendo, que los funcionarios policiales, salvo muy raras excepciones, parecen elegidos entre gentes de baja estofa, que obtuvieron las prebendas a fuerza de servilismos y adulaciones, y así se explica esas demasías irritantes, esas compadrazas partidistas, esa tolerancia y asociación en los garitos, la impunidad de los ladrones y saltadores y los mil atentados contra la libertad individual y las garantías constitucionales.

Venciendo pues, la comisión que nos inspira el triste rol decorativo que en la repartición policial desempeña el Dr. Silva y Rosas, en cumplimiento de deberes contralados para con el pueblo desde el día en que apareció nuestra hoja, debemos seguir firmes en la campaña emprendida si quiera para no permitir que mañana se nos haga el cargo de que nuestra protesta no se escuchó, cuando ella estaba en los labios de toda la gente honrada.

No nos ocuparemos hoy de los garitos, ni comenaremos tampoco al guir otro desgraciado nombramiento policial, se trata de que por un mal entendido celo,—que para nosotros no entraña mas que una misera venganza de un empleado policial, se viene cometiendo un verdadero atentado contra derechos consagrados por la Constitución y que no han sido limitados por ley alguna.

Vamos al hecho: En la calle Itapaby esq. Sarandí existe un prostíbulo contiguo a los cuartos conocidos por *Benito el changador* casa que hace mas de veinte años ha estado ocupada por horizontales. Muy al contrario de lo que sucedía con el prostíbulo de la calle Guayvú, no hay a sus alrededores, ni establecimiento de educación, ni capillas religiosas, exiéndose muy escasos edificios en la cuadra de la calle Itapaby y siendo deshabitada completamente la cuadra de la calle Sarandí. Un empleado policial, valido del puesto que desempeña pretendió ciertos consideraciones a que no accedió por su

mal la duena del prostíbulo. Desde entonces llegaron de la Jefatura Policial órdenes imperiosas de desalojo.

La propietaria de la casa recorrió todo el pueblo en busca de habitaciones y encontró en barrios apartados tres edificios cuya situación hizo conocer a la autoridad policial. Pero la policía cercenando el derecho de los propietarios de esas casas comunicó que a ninguna de ellas podía trasladarse. En tanto se reitera la orden de desalojo y al día siguiente se coloca una imaginaria en la puerta, privando la entrada y salida al prostíbulo. Y así han pasado tres días, resultando, que con esa disposición la policía por la simple razón del porque sí, corta la libertad individual de esas prostitutas, que no por su condición social, pueden ser privadas de ella.

Si la policía se muestra tan dispuesta a imponer la moral pública y las buenas costumbres (y sin embargo esa misma policía fomenta el juego; ate esas dos moscas por el rabol) establezca el radio donde han de establecerse los prostibulos (como lo ha fijado para los garitos) ya que así puede, sin lesionar derechos aminorar los perjuicios morales que ocasiona al vecindario la proximidad de las casas de tolerancia.

Hágalo así la policía, pero no cometa esos atentados brutales invocando razones de moral pública y de buenas costumbres, razones que resultan irrisorias cuando las usan los que desconocen un absoluto la moral y la honestidad.

Veremos que es lo que digo a esto el bueno del Dr. Silva y Rosas.

En Larrañaga—Subió anoche a escena ante una concurrencia numerosa «El Conde de Monte-Cristo» drama elegido por el Sr. Arnaldo Collin para su función de gracia.

El distinguido artista se desempeñó correctamente en su difícil rol, mereciendo ruidosas muestras de aprobación por parte del público. Interpretaron con talento y con arte los Srs. Barone y Formigini y las Sras. Benedetti y Rotta.

Los demás artistas muy discretos. Para el Domingo se anuncia el drama en tres actos «Los dos Sargentes» y la chistosisima petipieza donde Barone se muestra incomparable «Un quid pro quo».

Se agotaron—Ya no queda en el Establecimiento Musical de Teófilo Touco, ninguna de las piezas para piano, que se anunciaron esta semana. En la próxima semana llegará una nueva remesa.

Hoy llegarán: Mandoline, para piano por F. Tomé—Sobre las olas vals—Amor de madre—La Sirena—Vals de salón—Gorgeo de pájaros—Maurice de salón—Lanceros 25 de Mayo—Lanceros Garibaldi—Sufro porque te amo Vals—15 fantasías sobre motivos de varias operas por Eduardo Dorn y algunas otras piezas ya conocidas.

La hora oficial—El Sr. Francisco Favier (hijo) nuevo encargado del reloj de nuestra Iglesia Parroquial ha arreglado la hora por la hora oficial de Montevideo.

Para ello le fué necesario adelantar el reloj veinticinco minutos que era la diferencia que existía entre la hora de la Capital y la de nuestra ciudad.

Un preparado que ha merecido la aprobación unánime de la Facultad Médica en todos los países del mundo civilizado, debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que recetan con éxito la Emulsion de Scott se cuentan por millares.

«El facultativo que suscribe certifica que ha usado, «siempre con buenos resultados», la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y Sosa, por lo que considera que dicho preparado debe ser recetado en todos aquellos casos en que están indicados los elementos que entran en su composición.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo a los 28 días del mes de Agosto de 1891.

Dr. Jaime H. Oliver.

El biógrafo americano—Mañana, Sábado tendrá lugar en el local del Ateneo la primera exhibición del «Biograf» americano, que ha merecido últimamente calurosos elogios de la prensa montevideana.

Esta noche habrá un ensayo al que concurrirán solamente los representantes de los diarios locales, de modo que mañana habremos a nuestros lectores con el movimiento de causa.

